

**HECHO ESENCIAL**  
CFR PHARMACEUTICALS S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 7 de abril de 2011

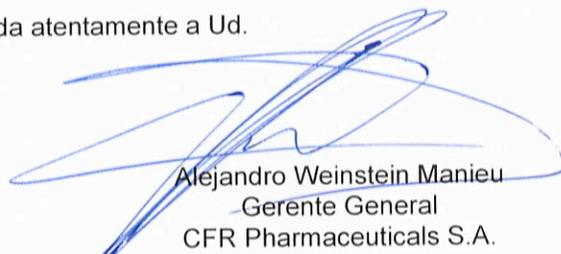
Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome facultado al efecto, vengo en informar en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, acordó convocar a los accionistas a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 09:00 horas del día 29 de abril de 2011, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia N° 295, comuna de Providencia, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- 1) Modificar los estatutos sociales en el sentido de eliminar la posibilidad de utilizar para fines comerciales los nombres de fantasía "CFR S.A." y "CFR", modificando para esos efectos el Artículo Primero de los Estatutos Sociales, eliminado la palabra "comerciales".
- 2) Pronunciarse sobre la designación de nuevos miembros del Directorio de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

  
Alejandro Weinstein Manieu  
Gerente General  
CFR Pharmaceuticals S.A.



CC. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.